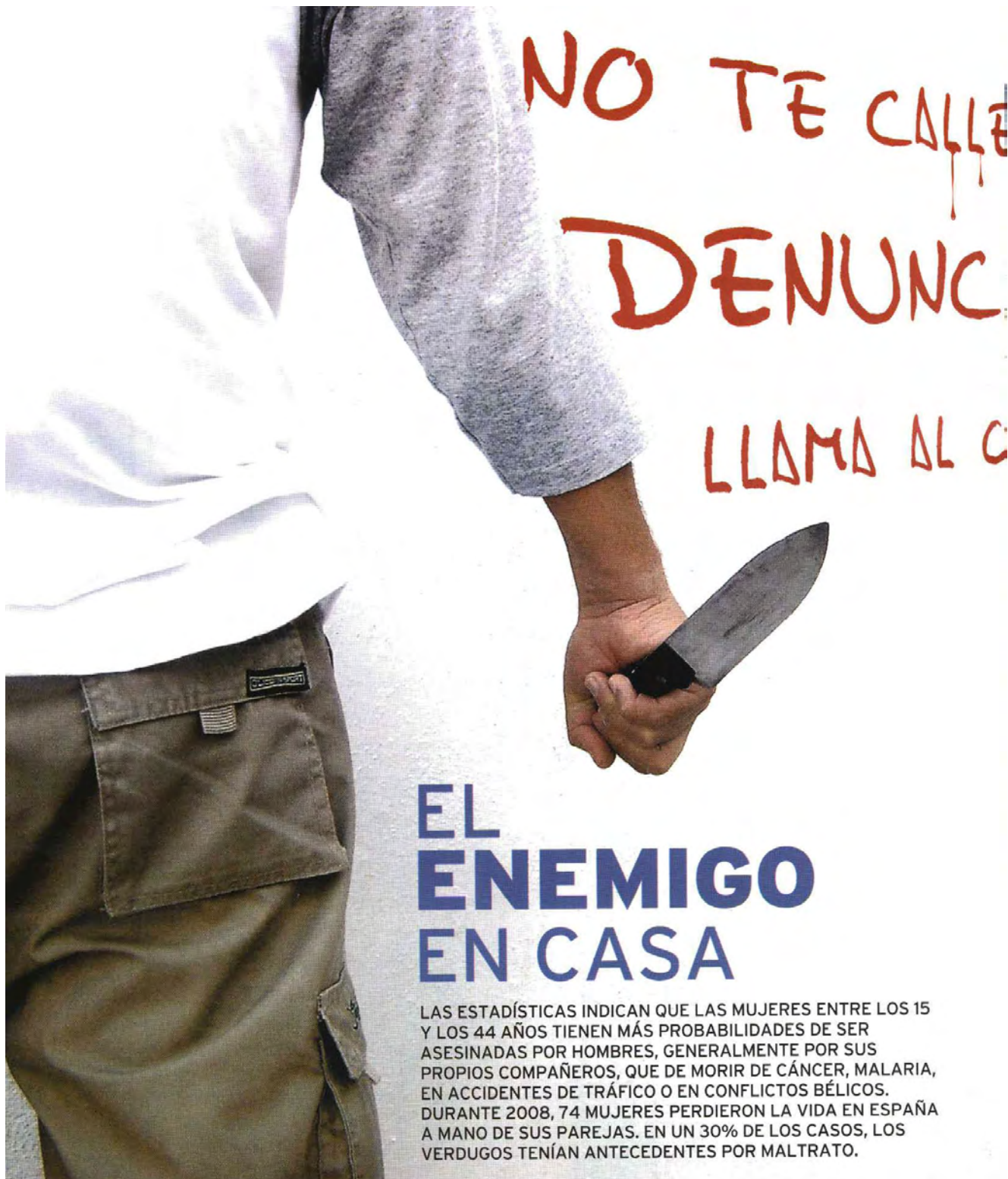


	Tirada:	20.804	Sección:	-	
	Difusión:	18.514	Espacio (Cm_2):	908	
C.L.M. Suplem. Semanal	Audiencia:	64.799	Ocupación (%):	93%	Imagen: Si
			Valor (€):	847,37	
Semanal	08/02/2009		Valor Pág. (€):	904,00	
			Página:	22	



NO TE CALLE
DENUNCIA
LLAMA AL C

EL ENEMIGO EN CASA

LAS ESTADÍSTICAS INDICAN QUE LAS MUJERES ENTRE LOS 15 Y LOS 44 AÑOS TIENEN MÁS PROBABILIDADES DE SER ASESINADAS POR HOMBRES, GENERALMENTE POR SUS PROPIOS COMPAÑEROS, QUE DE MORIR DE CÁNCER, MALARIA, EN ACCIDENTES DE TRÁFICO O EN CONFLICTOS BÉLICOS. DURANTE 2008, 74 MUJERES PERDIERON LA VIDA EN ESPAÑA A MANO DE SUS PAREJAS. EN UN 30% DE LOS CASOS, LOS VERDUGOS TENÍAN ANTECEDENTES POR MALTRATO.

	Tirada: 20.804 Difusión: 18.514 Audiencia: 64.799	Sección: - Espacio (Cm_2): 843 Ocupación (%): 86% Valor (€): 786,70 Valor Pág. (€): 904,00 Página: 23	
	C.L.M. Suplem. Semanal Semanal	08/02/2009	

S "N o te calles". "Denuncia". "Marca este número: 016". "Lo volverá a hacer". "Podemos ayudarte"... Estas frases han servido como reclamo de alguna de las últimas campañas contra la violencia de género promovidas por ayuntamientos, comunidades autónomas y gobierno central. Eslóganes concisos y directos que animan a las víctimas de malos tratos físicos y/o psicológicos a no ocultar por más tiempo su sufrimiento, a no aguantar ni un segundo más las vejaciones, humillaciones, agresiones y cualquier otra forma de violencia ejercida por sus parejas.

Pero, como reconoce Raquel G.C., malagueña de 56 años, casada con Pedro L.M. desde hace 32 años, padre de los tres hijos que alumbró en una época en la que todo era, o parecía, de color de rosa, no es tan fácil; nada es tan fácil cuando la convivencia en el mal llamado hogar se ha convertido desde hace ya más de 15 años en lo más parecido, piensa Isabel, a lo que puede ser el infierno en vida.

Pero, pese a todo el dolor acumulado en este tiempo, a los golpes, los insultos y al constante menosprecio de que ha sido objeto por parte de su marido, Raquel ha tenido suerte y vive para contarlos, aunque apenas quiere contar nada del pasado y se limita a narrar con profunda desgana y mayor desconsuelo que un día, a finales del pasado año, dijo basta y marcó los tres dígitos a los que, una noche sí y otra también, como los insomnes crónicos, se agarraba mentalmente para robar unos minutos a su duermevela.

Aquel día, un martes lluvioso y frío, "un día de perros", sobre las once de la mañana se armó del valor que ya creía no poseer y llamó al 016, el teléfono gratuito de atención a las víctimas. Sabía que a partir de ese momento, cuando denunció su caso y se puso en manos de asistentes sociales, psicólogos y un sinnúmero de profesionales, policía incluida, su vida iba a cambiar para siempre. Era consciente de que su decisión llevaba aparejadas un montón de consecuencias, pero puso todo en la balanza, el haber y el debe de una existencia marcada de manera indeleble por la soberbia, el egoísmo, los cambios de humor, la creciente agresividad de Pedro hacia su persona, y lo tuvo claro: era una cuestión de supervivencia y la única salida. Abrió la puerta y hoy, dos meses después, Raquel intenta rehacer su vida arropada por dos de sus hijas y por su madre, con quien ahora vuelve a compartir la misma casa en la que se crió, donde fue feliz y joven, el hogar en que fue dando forma a sus sueños, a sus ideales y aspiraciones de adolescente.

Ha tenido suerte, sí, reconoce Raquel, pero en el camino se han quedado tantas ilusiones, tantos proyectos comunes que muchas veces se martiriza con la idea de que igual podía haber aguantado más a su lado; que quizás no puso todo de su parte para evitar el naufragio; incluso se plantea qué parte de culpa tuvo ella para llegar a una situación irreversible y traumática, porque la alternativa, permanecer al lado de su verdugo, ya no era vida.

El caso de esta mujer andaluza es uno de los

incontables episodios de violencia de género que cada día se registran en nuestro país, con la sustancial diferencia de que ella no quiso resignarse a su destino y luchó por poner fin a una situación que degeneraba por momentos y parecía abocarla a un trágico final.

Sin embargo, la cruda realidad es que en España cada 8 minutos una mujer marca el número 016, teléfono de emergencia que no deja pruebas de su utilización ni en el momento de la llamada ni en la factura, que empezó a estar operativo en septiembre de 2007. Cada día, cualquier día y a cualquier hora, aunque la estadística referida al pasado año indica que este servicio fue utilizado principalmente los viernes y en horario nocturno, 185 mujeres amenazadas por sus compañeros (el 51 por ciento casadas) reclaman una ayuda que, en demasiados casos, llega tarde.

Hablar de violencia de género es hablar de cualquier tipo de violencia ejercida contra la mujer por el mero hecho de serlo, incluyendo desde la mutilación genital que se sigue practicando en Asia y África, a las violaciones en tiempos de guerra, la prostitución forzada y los ataques de que son objeto cada día millones de mujeres en todo el mundo a manos de sus propias parejas. En consecuencia, hablar de feminicidios de pareja es hablar de violencia de género con resultado de muerte, explica Isabel Iborra, coordinadora científica del Centro Reina Sofía, institución creada en 1997 por la Comunidad Valenciana para el análisis de las agresiones a féminas en sus distintas formas, y responsable directa del informe *Mujeres asesinadas por su pareja en España durante 2008*, documento que agrupa bajo el término de "pareja" al cónyuge, conviviente o novio, y sus respectivos "ex", y que fue elaborado a partir de datos suministrados por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, los juzgados encargados de la tramitación de los casos y los medios de comunicación.

CASI LA MITAD DE LAS VÍCTIMAS, EXTRANJERAS

En la relación final de mujeres asesinadas por su pareja los autores del informe han incluido a las víctimas mayores de 14 años fallecidas en el momento del crimen, así como a las que murieron posteriormente a consecuencia de la agresión. El cómputo final no precisa de mayores interpretaciones: 74 mujeres fueron asesinadas por sus compañeros en 2008, dos más que en el año anterior. No obstante, si se comparan los datos de 2008 con los de 2004 (74 feminicidios frente a 69, respectivamente), se concluye que nos encontramos, en palabras de Iborra, ante "un fenómeno que se está manteniendo en el tiempo, con un leve aumento. Es decir, se está consiguiendo frenar un poco, aunque en este sentido conviene no perder de vista que la legislación nunca previene los casos porque la legislación es punitiva, no preventiva".

Más en detalle, la inapelable estadística incluye otro dato que llama poderosamente la atención: de cada 10 mujeres asesinadas por su pareja o ex pareja,

NO POCOS HOMBRES CONSIDERAN TODAVÍA HOY A LAS MUJERES COMO SERES INFERIORES Y OBJETOS DE SU PROPIEDAD

cinco eran españolas y cinco extranjeras (mayoritariamente iberoamericanas), un porcentaje extraordinariamente elevado si se tiene en cuenta que sobre una población de 20,05 millones de mujeres mayores de 14 años empadronadas en nuestro país, nueve de cada 10 son españolas y una extranjera.

Alarmados por tales cifras, el Centro Reina Sofía reclama a las instituciones con responsabilidades en la protección de los derechos de la mujer el desarrollo y la aplicación inmediatos de un plan de choque para abordar y atajar la problemática de la violencia contra la mujer entre la población foránea, empezando por los casos de maltrato y por la implantación de medidas de detección temprana, informando exhaustivamente a las posibles afectadas de todos los recursos y medios a los que pueden recurrir llegado el caso.

"Es muy llamativo que cuando los medios



Isabel Iborra, coordinadora científica del Centro Reina Sofía.

de comunicación dan cuenta de un nuevo feminicidio, explica Iborra, lo que suele permanecer en el ideario colectivo sobre el autor del asesinato es la falsa imagen de un hombre que ya no aguantaba más, que se encontraba sumido en un estado de tensión horroroso y que tras acabar con la vida de su pareja, se suicida. Pero la realidad es bien distinta porque la inmensa mayoría son detenidos por las fuerzas de seguridad (en un 70,27 por ciento de los casos), dato que también pone de manifiesto el alto grado de eficiencia policial".

En concreto, solo un 17,5 por ciento de los agresores opta por el suicidio (otro 9,4 por ciento lo intenta sin éxito), mientras que el 17,5 por ciento termina entregándose en una comisaría y un 2,7 por ciento consigue huir. "Otra circunstancia que les tiene que quedar muy clara a los feminicidas es que su crimen no suele quedar impune y, más pronto que tarde serán detenidos. A este respecto, añade Isabel, los medios de comunicación podéis ayudar mucho a la hora de trasladar a la sociedad general cómo se comportan los agresores porque, salvo contadísimas excepciones, son individuos que no se arrepienten de sus actos, no toman conciencia de las terribles consecuencias de su comportamiento ni tampoco se sienten culpables por ello".

TEXTO > JUANJO SAIZ

	Tirada:	20.804	Sección:	-	
	Difusión:	18.514	Espacio (Cm_2):	874	
C.L.M. Suplem. Semanal	Audiencia:	64.799	Ocupación (%):	90%	Imagen: Si
			Valor (€):	815,00	
Semanal			Valor Pág. (€):	904,00	
	08/02/2009		Página:	24	

24 

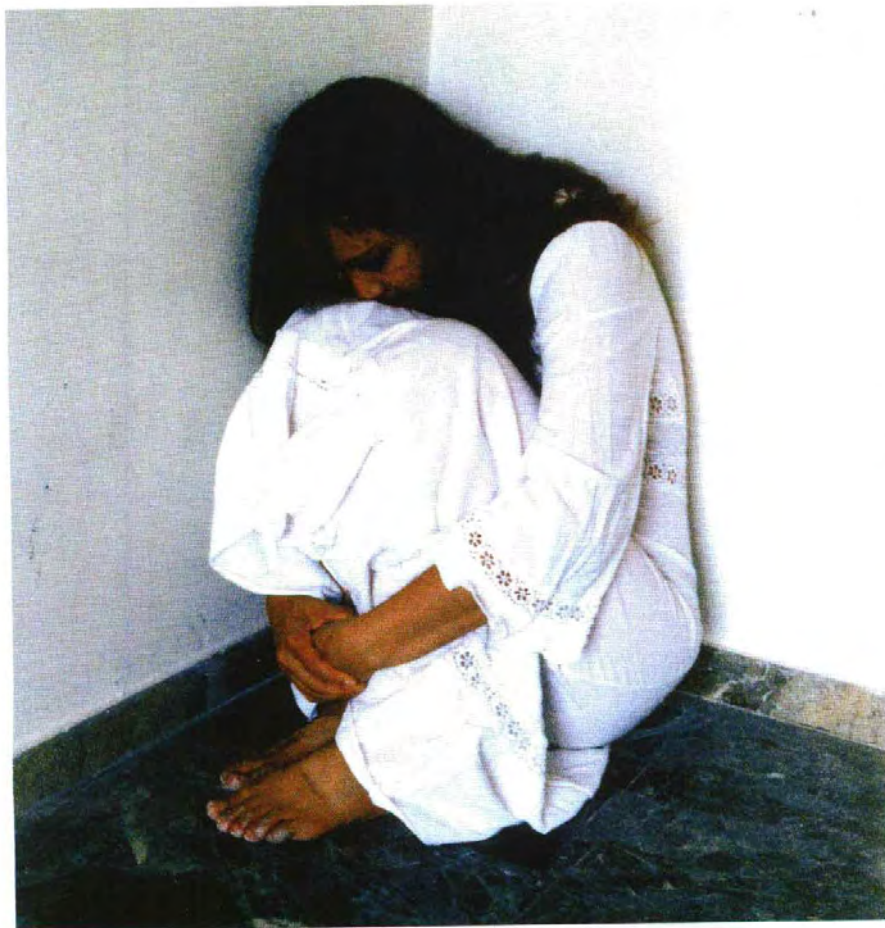
EN 2008 INFORME CENTRO REINA SOFÍA

GUADALAJARA, A LA CABEZA DEL PAÍS

Por provincias, **Guadalajara** lidera el ranking de prevalencia de feminicidios por millón de habitantes, con 20,57 víctimas, seguida de **La Rioja** (14,76), **Valladolid** (12,69), **Pontevedra** (11,53) y **Zamora** (11,15). Otras provincias de Castilla y León situadas entre los doce primeros puestos del país son **Salamanca** (6,22 víctimas) y **Burgos** (6,18). **Guatemala** encabeza de largo la funesta clasificación mundial de mujeres asesinadas por cada millón de habitantes, con 123, seguida de **Colombia** (70) y **El Salvador** (66).

EL 55% DE LAS VÍCTIMAS YA HABÍA SUFRIDO MALOS TRATOS

El 30 por ciento de los asesinos tenía antecedentes policiales por maltrato. El 23 por ciento de las mujeres asesinadas habían declarado previamente contra sus agresores o contaban con una orden de protección. Más de la mitad de las víctimas (55,40 por ciento) ya habían sido objeto de malos tratos antes de ser asesinadas. En un 12,16 por ciento de los feminicidios el agresor mató a su pareja en presencia de los hijos.



A juicio de esta especialista, dejando a un lado a los psicopáticos, personas que disfrutaban sobremedida haciendo daño, el perfil tipo del agresor es el denominado de doble fachada, sujeto que fuera de su casa se comporta sin tacha, que en el trabajo es estupendo y se lleva bien con todo el vecindario, pero, de puertas para adentro, descarga todas sus frustraciones en la persona que considera más débil, que no es otra que su compañera, a la que previamente han machacado psicológicamente. No debemos caer en el error de tomarles por enfermos, no sufre ningún tipo de desequilibrio mental, dis-

tinguen perfectamente entre el bien y el mal y actúan así porque quieren; no se sienten obligados por nada ni por nadie; no hay voces extrañas en sus cabezas que les lleven a cometer tales actos, como les ocurre a los esquizofrénicos. Sin embargo, advierte Iborra, si presentan unas características psicológicas específicas que influyen en este tipo de conductas. "Registramos lo que denominamos distorsiones cognitivas, es decir, ellos ven la realidad desde una perspectiva completamente distinta a como la podríamos ver tu o yo. Su particular e interesada atribución de hostilidad les lleva a interpretar que

cuando su parejas hacen una cosa, la que sea, lo hacen exclusivamente movidas por el deseo de fastidiarles a ellos".

Un ejemplo ilustrativo de tal comportamiento es el del típico varón que llega a su casa dos horas después de haber salido del trabajo porque ha estado en el bar, quiere cenar de inmediato pero todo se ha quedado frío y lo achaca a la mala intención de su pareja, no a las dos horas de retraso con las que se ha presentado en casa porque ha preferido estar de ronda con los amigos.

También el denominado *locus de control externo*, situación que se produce cuando el agresor responsabiliza siempre a otro de sus males y se justifica con razonamientos del tipo "es que la culpa de que yo le pegue la tiene ella porque me provoca", está relacionado con la distorsión cognitiva, una visión muy común en casi todos los agresores, junto con la falta de empatía, que es la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar del otro, para descubrir el dolor o la tristeza en los ojos ajenos.

En términos relativos y a título comparativo, España se encuentra por debajo de la media europea en número de feminicidios de pareja: 3,69 mujeres asesinadas en el ámbito doméstico por cada millón de mujeres mayores de 14 años, muy lejos, afortunadamente, de las 16 por millón registradas de Hungría, las 13 de Luxemburgo o las casi 10 contabilizadas en Finlandia. Un dato que puede sorprender a más de uno pero que responde, según Isabel Iborra, al cambio ideológico que se está produciendo en la sociedad española. "En los últimos años en nuestro país estamos asistiendo, por fortuna, a una clara evolución en la forma de pensar y entender la vida en comunidad, pasando de una ideología marcadamente machista a otra mucho más igualitaria, que en el caso de los agresores puede chocar con las pretensiones de unas parejas que sintonizan con los nuevos tiempos. Hemos visto que el 30 por ciento de los asesinatos fueron perpetrados por ex parejas, circunstancia que denota que para los verdugos sus compañeras eran una propiedad, una posesión exclusiva, además de seres inferiores en todos los aspectos".

ASESINOS QUE BUSCAN EL CUERPO A CUERPO

Otro hecho a destacar es que la mayoría de los agresores suele matar "de cerca" y recurren para ello al empleo de armas blancas (57,3 por ciento de los casos). En este sentido, Iborra comenta que los asesinos acaban con sus parejas "cuerpo a cuerpo" y con métodos muy crueles en los que suele detectarse un extraordinario grado de en-



C.L.M. Suplem. Semanal
Semanal

Tirada: **20.804**
Difusión: **18.514**
Audiencia: **64.799**
08/02/2009

Sección: **-**
Espacio (Cm_2): **819**
Ocupación (%): **84%**
Valor (€): **764,90**
Valor Pág. (€): **904,00**
Página: **25**



Imagen: **Si**

TRABAJADORAS NO CUALIFICADAS

Casi ocho de cada 10 asesinatos se cometieron en el domicilio de la víctima. La mayoría de los asesinos, en términos absolutos, tenía una edad comprendida entre los 25 y 34 años, mientras que las víctimas contaban entre 35 y 44 años.

Más del 28,3 por ciento de los agresores tenía empleo y, de ellos, el 52 por ciento desempeñaba una ocupación cualificada. En el caso de las víctimas, el 35,1 por ciento estaba empleada, en su mayoría (63,6 por ciento) realizaban tareas no cualificadas.

8 MENORES FUERON ASESINADOS POR SUS PROGENITORES

Además de los 74 feminicidios contabilizados en 2008, también fallecieron en España ocho menores, con edades comprendidas entre los 11 meses y los 11 años, a manos de sus progenitores. Igualmente, una menor de 14 años fue asesinada por su novio, según el informe elaborado por la organización de protección a la infancia Save the Children. Por otro lado, nueve de cada 10 mujeres que se pusieron en contacto con el 016 manifestaron tener uno o varios hijos.

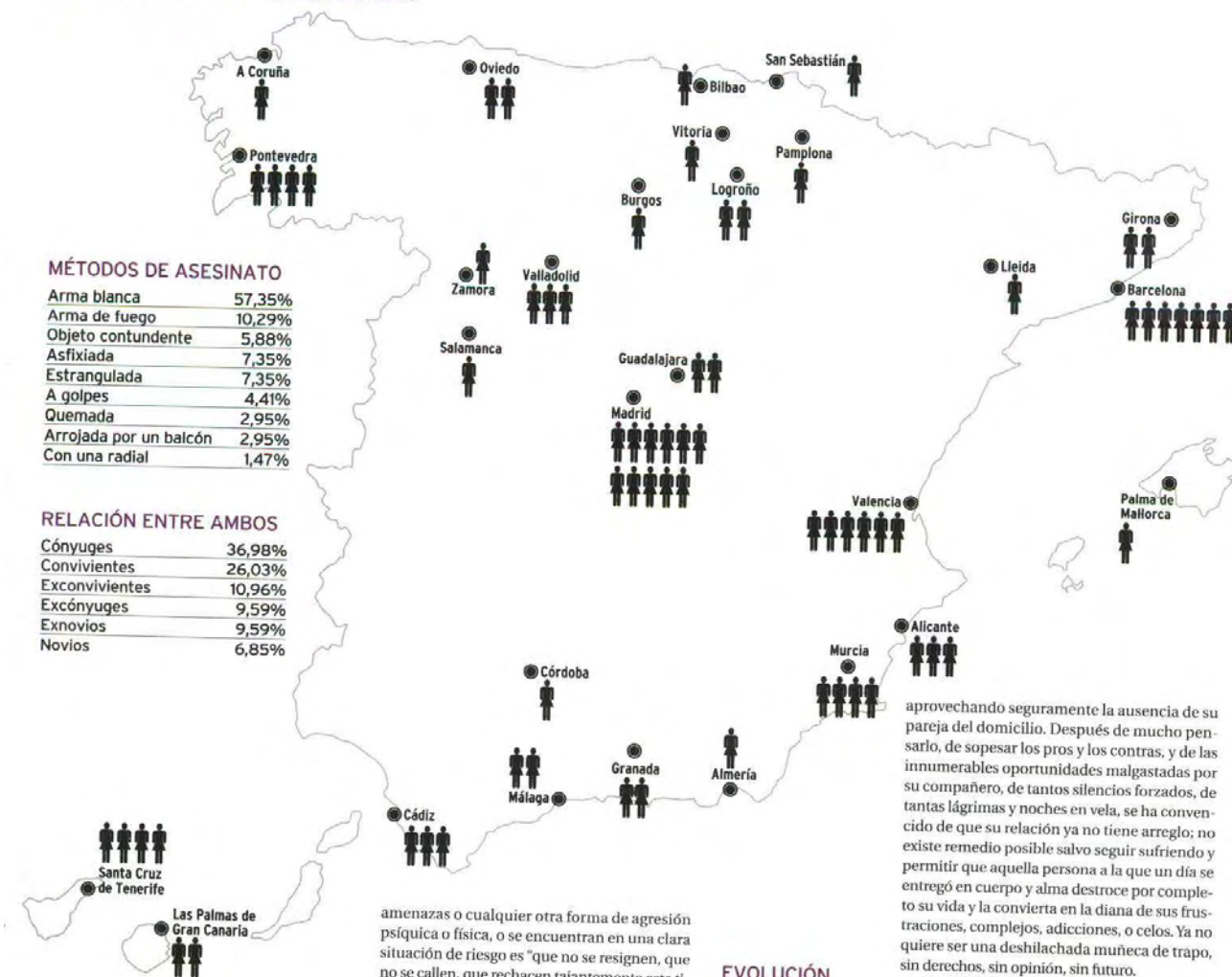
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE MUJERES ASESINADAS POR SU PAREJA EN 2008

MÉTODOS DE ASESINATO

Arma blanca	57,35%
Arma de fuego	10,29%
Objeto contundente	5,88%
Asfixiada	7,35%
Estrangulada	7,35%
A golpes	4,41%
Quemada	2,95%
Arrojada por un balcón	2,95%
Con una radial	1,47%

RELACIÓN ENTRE AMBOS

Cónyuges	36,98%
Convivientes	26,03%
Exconvivientes	10,96%
Excónyuges	9,59%
Exnovios	9,59%
Novios	6,85%



sañamiento, circunstancia que corrobora el nulo grado de empatía que sienten hacia sus, hasta entonces, esposas o compañeras y, en muchos casos, madres de sus hijos".

La principal recomendación que realiza esta experta a cuantas mujeres sufren malos tratos,

amenazas o cualquier otra forma de agresión psíquica o física, o se encuentran en una clara situación de riesgo es "que no se resignen, que no se callen, que rechacen tajantemente este tipo de situaciones y denuncien, pero que previamente busquen seguridad, refugio familiar o apoyo de las instituciones para evitar que una vez formulada la denuncia su pareja pueda volver a atentar contra ellas".

Durante la lectura de este texto otra mujer, al menos, habrá marcado en su teléfono el 016,

aprovechando seguramente la ausencia de su pareja del domicilio. Después de mucho pensarlo, de sopesar los pros y los contras, y de las innumerables oportunidades malgastadas por su compañero, de tantos silencios forzados, de tantas lágrimas y noches en vela, se ha convencido de que su relación ya no tiene arreglo; no existe remedio posible salvo seguir sufriendo y permitir que aquella persona a la que un día se entregó en cuerpo y alma destroce por completo su vida y la convierta en la diana de sus frustraciones, complejos, adicciones, o celos. Ya no quiere ser una deshilachada muñeca de trapo, sin derechos, sin opinión, sin futuro.

Raquel G.C. es el ejemplo a seguir y hoy vive para contarle porque no se arredró, no quiso permanecer por más tiempo bajo el yugo de un marido que ya no la respetaba y que había convertido su existencia en una cárcel de la que solo podía evadirse con la imaginación. Hoy, Raquel ha recuperado su libertad y su dignidad como persona, como mujer y como madre.

EVOLUCIÓN

